C.V.E.: BOPBUR-2013-00620

I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO

Comisaría de Aguas

Resolución del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, de referencia CP-1261/2011-BU (Alberca-INY), con destino a riego en el término municipal de Roa de Duero (Burgos).

Examinado el expediente incoado a instancia de D. Francisco Barona Cristóbal (13073749C) y D.ª Ángela de la Fuente Yagüe (12243573Y) solicitando la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas procedentes de la Unidad Hidrogeológica 02.08: Región Central del Duero, en el término municipal de Roa de Duero (Burgos), por un volumen máximo anual de 1.000 m^3, un caudal máximo instantáneo de 0,29 l/s, y un caudal medio equivalente de 0,096 l/s, con destino a riego, esta Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Aguas, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 9 de enero de 2013, el otorgamiento de la concesión de aguas subterráneas, con las características principales que se reseñan a continuación:

Otorgar la concesión de aguas subterráneas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titulares: D. Francisco Barona Cristóbal (13073749C) y D.ª Ángela de la Fuente Yagüe (12243573Y).

Tipo de uso: Riego (3,5816 hectáreas de viñedo por goteo).

Uso consuntivo: Sí.

Volumen máximo anual (m^3): 1.000.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 0,29.

Caudal medio equivalente (l/s): 0,096.

Procedencia de las aguas: Unidad Hidrogeológica 02.08: Región Central del Duero.

Plazo por el que se otorga: 50 años desde el día siguiente al de la notificación de la resolución de concesión administrativa.

Título que ampara el derecho: Resolución de concesión administrativa.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página web www.chduero.es (Inicio/Tramitación/Resoluciones de Concesión).

Valladolid, a 9 de enero de 2013.

El Jefe de Área de Gestión del D.P.H.,
Rogelio Anta Otorel